

con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.516.

MÁRMOLES TAPIA, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Mármoles Tapia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Olula del Río (Almería), carretera de Tahal, punto kilométrico 1,500, el próximo día 28 de junio del presente años 2002, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar, el día 29 de junio, sábado, las diez horas. Los asuntos a tratar en la misma será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2.001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Tratamiento de la situación del pago de dividendos pasivos con origen en última ampliación de capital.

Cuarto.—Propuesta de aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos e informes relativos a los recuerdos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 25 de mayo de 2002.—El Presidente, Juan José Martínez Almansa.—25.887.

MARTÍN Y EHRMANN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 27 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de la estructura del órgano de administración y de los artículos números 15, 17, 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de dos Administradores solidarios.

Quinto.—Aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Sexto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Asimismo, cualquiera de ellos puede solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación a sus respectivos domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 29 de mayo de 2002.—Alicia Martín Osona.—25.420.

MATADERO INDUSTRIAL TORRE PACHECO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por haberlo acordado así el Consejo de Administración de la sociedad, en sesión ordinaria, celebrada recientemente, se le convoca por la presente a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, y en el caso de que no se alcance el número legal de accionistas y capital necesarios, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2002, en ambos casos en el domicilio social y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber que se encuentra a la disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su consulta, cuanta documentación se relacione con los asuntos a tratar en el orden del día.

Torre Pacheco, 3 de junio de 2002.—Nicolás Gómez Campillo, Consejero Delegado.—27.410.

MAYMO TARRAGONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social, el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas, se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales. Se hace constar

el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 15 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—25.429.

MAYPRAT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 29, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo tres de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para certificar, publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos, en cuanto ello pudiera ser necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, teniendo derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas tenedores de, al menos, doscientas cincuenta y ocho acciones, que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro de registro contable. Los accionistas que posean menos de doscientas cincuenta y ocho acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otros accionistas con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.935.

MEDIAREPORT PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Se convoca a los señores accionistas de «Mediareport Producciones Audiovisuales, Sociedad Limitada», a la celebración de Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle General Antequera, número 3, Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, y de forma gratuita, toda la documentación referida a las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la correspondiente al resto de los asuntos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.435.

MEDIOS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía, a Junta General Ordinaria, a celebrar, en el estudio del Notario Sr. Eladi Crehuet Serra, (Rbla. de Catalunya n.º 86, 2on. 1a. Barcelona), quien levantará acta de la misma, el día 27 de Junio próximo a las 17 horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 28 de Junio en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso de la Memoria Abreviada, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, con el informe de los auditores de la compañía.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.311.

MERCAPASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio, en el Centro Fundación San Cebrián, sito en el Pasaje San Francisco, número 6, de Palencia, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001 y aplicación del resultado del mismo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta información requieran en relación con los temas a tratar.

Palencia, 29 de mayo de 2002.—Jorge Infante García, Presidente del Consejo de Administración.—27.332.

MERLIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general y extraordinaria

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas de «Merlin, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social [edificio «Capitania», puerto deportivo Santa Eulalia del Río, (Ibiza)] el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del régimen de transmisión de acciones para proceder a establecer restricciones a su libre transmisibilidad, así como alteración en la representación de las acciones pasando a ser títulos nominativos.

Tercero.—Sustitución de títulos.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe de los Administradores sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Santa Eulalia del Río, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—25.848.

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Carolinas, 25-31, de Villagarcía de Arosa, el próximo día 27 de junio en primera convocatoria o el día 28 en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la Auditoría, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos aprobando un nuevo texto de los mismos, y especialmente el cambio del órgano de Administración, que pasa de ser un Consejo de Administración a un Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 31 de mayo de 2002. Eduardo Rey Abelenda.—27.333.

MIERENSE DE TRANSPORTES, S. A. (MITRASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en La Rodada, sin número, La Manjoya (Oviedo), el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Asignación de resultados.

Tercero.—Disminución, redenominación y aumento posterior de capital social.

Cuarto.—Retribución económica de los Administradores únicos.

Quinto.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados y delegación expresa de facultades en el Administrador único de la sociedad para efectuar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación de aprobación en la Junta, o bien, solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardo García Fernández.—27.515.

MOBIPAY ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mobipay España, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), avenida de Europa, 24, edificio «Torona B», el día 25 de junio de 2002, martes, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ceses y nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para instrumentación de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas, sin más requisito que tener inscrita su titularidad en el Libro Registro de acciones con tres días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales será admisible la asistencia a la Junta por medio de representante, con sujeción a lo dispuesto al respecto en la Ley reguladora, por lo que se propone utilizar para ello la siguiente fórmula:

«Confiero mi representación para la Junta general ordinaria de "Mobipay España, Sociedad Anónima", convocada para los días 25 y 26 de junio